



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **045-24**

19 FEB 2024

Salta,
Expediente N° 12066/23

VISTO: La Resolución CD N° 536/23, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**SALUD-HOMBRE-SOCIEDAD**" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 26, la Prof. Viviana CRIVELLI, Miembro Titular del Jurado, comunica su imposibilidad de integrar el mismo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

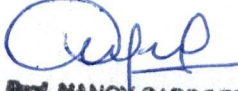
ARTICULO 1°: Sustituir a la Profesora Viviana CRIVELLI, Miembro del Jurado Titular, por la Profesora María ZIMMER SARMIENTO, que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**SALUD-HOMBRE-SOCIEDAD**" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulantes aceptados y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

D.G.A.A
jc.
le.
MVA


Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa